1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Solicito a los señores diputados, después de darles unos maravillosos buenos días y desearles un hermoso jueves, ¿eh, Suazo?, que por favor, se registren, que estamos abriendo el mismo para determinar el cuórum. Fuimos convocados para las once (11:00) de la mañana en el día de hoy y estamos procediendo a abrir el registro. Por favor, los aquí presentes, regístrense, que en breve iniciaremos los trabajos correspondientes al día de hoy".

Diputado presidente en funciones Máximo Castro: "Último día de marzo, ¿sabían eso? Pueblo de Puerto Plata, ¿usted sabe que yo estaba allá, el sábado?, ¿usted no me vio?, ¿aunque sea por las redes no vio?...

A viva voz…

Diputado presidente en funciones Máximo Castro: "¡Ah, bueno!...

A viva voz…

Diputado presidente en funciones Máximo Castro: "No, yo creía que usted estaba afuera en otras actividades similares a la mía…

A viva voz…

Diputado presidente en funciones Máximo Castro: "Exacto…

A viva voz…

Diputado presidente en funciones Máximo Castro: "¡Ah!, ya me di cuenta. Vamos a registrarnos, colegas. Ingeniero Aguilera, deseo verlo. Vamos a registrarnos, colegas, en la medida de que vamos entrando, vamos hoy a despedir el mes de marzo, último día del mes de marzo, para irnos para las habichuelas. 30 de marzo, claro, y nosotros por estar aquí cumpliendo no estamos allá, en el desfile, respetando la división de poderes, porque hay que trabajar aquí también. Braulio también está aquí., porque es un caballero, Aguilera está aquí… Ahí viene el alcalde, el alcalde de San Cristóbal, histórico, Nelson de la Rosa… Está entrando la revolucionaria, Fior Daliza Peguero, de la serie 23, está entrando la serie 31, también. A registrarnos, que ahí viene Rafaela Alburquerque, la serie 33, entraron juntas, mira, ¿y esa combinación?, las dos mujeres… ¡Ah!, es que son tres que hay allá. No, pero San Pedro cumple…

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "No, que tiene tres diputadas de cinco, tiene un 60%, ¡cumple con la ley!, eso, realmente, complace a doña Magda Rodríguez, que dónde hay cinco, hayan tres mujeres, ese es el plan de ella. Omar Fernández, la continuidad de un liderazgo…

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "No, yo estoy diciendo la verdad, es muy difícil que a mí se me vaya. Oiga, Omar, con lo que me encontré, tome eso en cuenta para cuando usted vaya a hacer los decretos. Buenos, a registrarnos, Pedro Martínez, para que nos vayamos temprano, como nos fuimos ayer. El último día de marzo… Mañana es el último día, pero aquí es el último día, en el Congreso Nacional es el último día de marzo, vamos a celebrar el 30 de marzo aquí, el 30 de marzo, día de la batalla… Vamos a registrarnos, por favor… Falta uno. Llegó. Si no me equivoco, con ellos dos se conforma el cuórum. Entonces vamos a tomar nuestros asientos. Por favor honorables diputados regístrense. Ahora solo les pido que ocupen sus curules. Mientras más temprano comencemos, más temprano terminamos. Plutarco me está ayudando allá atrás con tres distinguidas damas. Oh, pero claro. Ruego a los señores diputados que tomen asiento en sus curules. Tenemos cuórum con la toma de los asientos y comenzamos, solamente estoy esperando que ocupen sus respectivas curules honorables diputados. ¿Cómo es? No sirve. La curul de Carlos Gil tiene que yo sepa, hace dos meses estamos bregando con ella, la de

Carlos Gil. Entonces, manden la persona ahí para que resuelvan eso. A mí me consta, porque lo hemos hablado varias veces. Los señores diputados que por favor ocupen sus curules. ¿No nos queremos ir?, entonces, tenemos que comenzar, si no comenzamos no nos vamos. Por favor, honorables diputados, les ruego que se registren, todavía hay tiempo porque vamos a iniciar y los que se han registrado que ocupen sus curules. Líderes, me voy a ver precisado a llamarlos por sus nombres a los que no están en sus curules. Yo sé que no es elegante, pero los voy a llamar por sus nombres. Diputado Román, por favor, ocupe su curul".

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número trece (13) del día de hoy, jueves 30 de marzo del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Ordinaria 2023.

---

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;

2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al jueves 30 de marzo de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Por favor, honorables diputados, tenemos una sesión, que se supone, suponemos, no debe ser muy larga, sin embargo… Atención,

diputados, quiero que me pongan atención, hoy estamos en la convocatoria ordinaria en virtud de que habíamos convenido que íbamos a tener convocatoria el martes pasado, 28, ayer miércoles y hoy día 30. Entonces, la mayoría de las veces, a nosotros se nos hace difícil agotar la agenda y por eso, aunque convoquemos…, quiero que me pongan atención, básicamente, los voceros de las bancadas, y miembros de la Comisión Coordinadora y cada uno de los señores diputados. Entonces, ¿qué pasó?, que la agenda que preparamos para la semana, prácticamente, la concluimos y atendiendo al artículo 54 en su párrafo, entonces, en virtud de que, prácticamente, agotamos en los dos días lo que debimos haber agotado en tres días, no sé cómo fue, pero agilizamos bastante, ¿por qué?, porque comenzamos temprano y eso nos ayudó. Entonces, ¿qué pasa? que nos quedamos solo con tres puntos de agenda y nosotros no podíamos llamar de ayer para ayer a la Comisión Coordinadora; entonces, ¿qué hicimos?, qué ordenamos al personal de Secretaría, para que en orden de precedencia y siguiendo los mismos rigores, articuláramos una estructura 9 fuera de lo que había pautado la Comisión Coordinadora, porque no había más temas. No sé si me entienden y me siguen; la colgamos en el día de ayer en la página. Ruego a los señores voceros de las diferentes bancadas que lo chequeen, la estructura 9 son puntos que van, ordinariamente, a comisión; lo demás no lo tocamos, pero en esa virtud, entonces, tengo que someter de nuevo a votación este orden del día, porque fue alterado por esa situación que les estoy explicando. Si alguien no entendió, favor de decírmelo, que yo vuelvo y le explico. Todos entendimos, ¿verdad? Pero, lo voy a volver a explicar. Nosotros teníamos convocatoria pautada martes 28, miércoles 29 y jueves 30, ordinariamente; ¿qué ocurre en la práctica?, que la Comisión

Coordinadora solo prepara dos agendas, porque la del jueves la hacemos con el resto de lo que queda de martes y miércoles, porque casi nunca logramos agotarla; ¿qué pasó? que el martes agotamos el 99% de la agenda; el miércoles agotamos, diríamos que un 98, que fue ayer, 97 y quedaron tres…, cuatro puntos, dije tres ahorita, ¡corrijo!, quedaron solo cuatro puntos y obviamente que con cuatro puntos de agenda, eso es, ¿cómo se llama?..., un paseo de toro, una pasada de toro. Entonces, ¿qué hicimos?, que atendiendo a lo que establece el artículo 54, en su párrafo, que establece que cuando no se pueda reunir la Comisión Coordinadora, que yo no podía convocarla de ayer para ayer, porque la Comisión Coordinadora está oficialmente convocada para mañana. Entonces, atendiendo a eso, nosotros elaboramos una propuesta de orden del día, solo incluyendo puntos en la estructura 9, ordinariamente, salvo decisión del Pleno, que no va a ser el caso, que vamos a decidir, en ese sentido, el Pleno. Entonces, la mayoría de esos proyectos, por no decir la totalidad, siempre se toman en consideración y pasan a estudio de comisión. Entonces, por eso tengo que someter el orden del día de hoy. ¿Lo entendimos?".

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Exacto, más los cuatro que quedaron, que sí estaban aprobados, pero por eso tengo que someter la agenda completa, ¿de acuerdo? Si quieren darle una revisadita a la estructura 9, desde luego, como establece el Reglamento, también, lo colgamos en el día de anoche. Entonces, someto el orden del día de hoy, que

tampoco es una cosa del otro mundo, no es larga y si mis cálculos no fallan deberíamos estar listo de una hora a hora y media, como tarde. A votación, el orden del día de hoy".

> Votación 001
> Sometido a votación el orden del día de la sesión, correspondiente al jueves 30 de marzo de 2023, resultó: APROBADO. 110 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: "Hoy es 30 de marzo, día de la heroica 'Batalla del 30 de Marzo'. Estamos votando… dice Rosendy que no le sale…

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado el orden del día de hoy. Entonces, ahora quiero informarles, ya el de Jesús Ogando lo dijimos y Aida hasta celebró, Aida celebró por lo alto, pero el encargado de celebrar el cumpleaños de Jesús Ogando, fue Jesús Ceballos. No sé qué fue lo que pasó, pero como el mes de abril entra a partir de que concluya el día de mañana y la semana que viene no hay sesión del Pleno, quiero decirles que la semana que viene, específicamente el día 03 de abril, cumple años Ángel Estévez, que está por ahí, él va a hacer un alto en Semana Santa para hacer una celebración, cumple sus 28 años Ángel Estévez. Gilberto Balbuena, entonces, cumple años el día 04, ya de antemano él se hizo un peinado especial para la celebración de esa fecha. Doña Getrudes también cumple años, pero el día 05 de abril, eso es el miércoles Santo. El diputado de la capital, Aníbal Díaz, no lo veo

aquí todavía, cumple años el día 06 de abril, ese es el Jueves Santo… oye, pero qué día escogió; y doña Sonia Agüero, que lo tiene calladito ahí, el Sábado Santo cumple años, el día 08; aunque sea habichuelitas con dulce vamos a brindar allá en Dajabón. Doña Ydenia está para el domingo, ¡ah!, el lunes, el día 10 de abril, déjeme decirle algo doña Ydenia, ese mismo día cumple noventa años mi señora madre, el mismo día, el 10 de abril, así es que ya usted sabe. Y como si todo eso fuera poco, pero ya lo mencionaremos el martes, Rafael Cuevas está de cumpleaños el martes, así es que prepárense allá atrás, esa esquina caliente de ahí, que el martes 12 de abril, que es la sesión… Ah, no, es miércoles, pero hay sesión ese día, así es que ustedes saben. Jueves, esperamos esa celebración, lo vamos a dejar hasta ahí los puntos. Entonces, quiero solicitar, para agilizar los trabajos del día de hoy, que dejemos sobre la mesa, momentáneamente, hasta que conozcamos la estructura 9, la estructura 8, que tiene cuatro puntos, lo que le había dicho ahorita y entonces, conocemos la 9 que va para comisión, todos, salvo petición, que no creo que la haya, de alguien y entonces, luego que concluyamos con la 9, pasamos a conocer la estructura 8, para ver si la conocemos completa. Hacemos un esfuerzo a ver si la conocemos completa y ahí terminaríamos en ciento por ciento. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’ por favor. A votación…

> Votación 002
> El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de la estructura 8.4, para pasar a conocer la estructura 9, y luego retomarla, resultó: APROBADO. 117 DIPUTADOS A FAVOR DE 117 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Estamos votando 'si' o 'no'. Dejar sobre la mesa, momentáneamente, la estructura 8, para conocer la estructura 9 y luego que terminemos, que termina rápido, entonces, conocemos la estructura 8. Voten por favor. Estamos votando 'si' o 'no'. Voten 'si' o voten 'no', según sea su criterio. Entonces, conocemos de la estructura. 9.1 del orden del día…

A viva voz…

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Ah, que no se escuchó. Aprobado. Román se negó, usted se negó a lo que me dijo. Vamos a hablar en privado con el diputado Rutinel usted y yo. 9.1 del orden del día."

9: **INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

PUNTO NO.9.1: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado para la titulación de apartamentos, viviendas y solares para el sector el Ensanche Ozama, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Gilberto Antonio Balbuena Arias, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 30/07/2021.
»Número de Iniciativa: 05854-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia."

PUNTO NO.9.2: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Comisión Permanente de Titulación de Terrenos del Estado para la titulación de apartamentos, viviendas y solares para el municipio de Los Bajos de Haina y los distritos municipales El Carril, La Pared y Quita Sueño, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Otoniel Tejeda Martínez, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Frank Junior Guerrero Mateo). Depositado el 03/08/2021.
»Número de Iniciativa: 05860-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "El proyecto anterior, no lo comuniqué, es iniciativa de Gilberto Balbuena, Adelis Olivares y Jesús Sánchez y Margarita Tejeda. Este proyecto, el que estoy enunciando ahora, de los Bajos de Haina y sus distritos municipales es de la autoría de Margarita Tejeda, Nelson Marmolejos, Otoniel Tejeda… Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio, también, de la Comisión Permanente de Presidencia".

PUNTO NO.9.3: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al ministro de Deportes y Recreación la reconstrucción del play de Vista del Valle, sector La Altagracia, municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 04/08/2021.
»Número de Iniciativa: 05874-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación".

PUNTO NO.9.4: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la construcción de un multiuso bajo techo en la comunidad de San Marcos, municipio San Felipe de Puerto Plata, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Jhonny de Jesús Medina Santos). Depositado el 04/08/2021.
»Número de Iniciativa: 05880-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación".

PUNTO NO.9.5: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a la Junta Central Electoral la instalación de una oficialía del estado civil en el distrito municipal El Limón, provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 04/08/2021.
»Número de Iniciativa: 05881-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral".

PUNTO NO.9.6: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer la construcción de un proyecto habitacional en la provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Altagracia Yarelys Encarnación Gerónimo). Depositado el 05/08/2021.
»Número de Iniciativa: 05883-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia".

PUNTO NO.9.7: **Proyecto de ley que crea el Sistema Nacional de Registros de Ácido Desoxirribonucleico (ADN) para las personas relacionadas con actos criminales y delitos.** (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado el 01/03/2023. (Ref.05157/05930-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09268-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Ministerio Público".

PUNTO NO.9.8: **Proyecto de ley de deportes electrónicos.** (Proponente(s): Orlando Salvador Jorge Villegas). Depositado el 07/03/2023. (Ref.06485-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09300-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración y al mismo tiempo lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación. Quince segundos de pausa… Continuamos…

PUNTO NO.9.9: **Proyecto de ley que modifica la Ley No.20-23, del 17 de febrero de 2023, Orgánica del Régimen Electoral y limita la propaganda, publicidad y el gasto en campañas electorales.** (Proponente(s): Eugenio Cedeño Areche, Francisco Alberto Díaz García, Francisco Antonio Solimán Rijo, Getrude Ramírez Cabral, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Gregorio Domínguez Domínguez, Héctor Darío Féliz Féliz, Faustina Guerrero Cabrera, José Horacio Rodríguez Grullón, José Moisés Ortiz López, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Juan Julio Campos Ventura, Julio Emil Durán Rodríguez, Luis René Fernández Tavárez, José Francisco A. A. Santana Suriel, Mélido Mercedes Castillo, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Otoniel Tejeda Martínez, Ramón María Ceballo Martes, Ramón Rogelio Genao Durán, Sadoky Duarte Suárez, Santiago Vilorio Lizardo, Moisés Ayala Pérez, Víctor Valdemar Suárez Díaz, José Benedicto Hernández Tejada, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas, Carlos Higinio de Jesús Veras, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Eddy Oscar Montás Guerrero, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Eduviges María Bautista Gomera, Jorge Hugo Cavoli Balbuena). Depositado el 16/03/2023. *»Número de Iniciativa: 09343-2020-2024-CD*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Lo que indica, Cedeño, que ese es un proyecto, Eliíta, que debe pasar rápido, porque tiene amplia base de apoyo entre los diputados de diferentes bancadas. El Diputado Cedeño".

Diputado Eugenio Cedeño Areche: "Queremos someter a la consideración suya que someta que el proyecto vaya a una Comisión Bicameral, para conocerlo ahí mismo, dada la condición, la situación que hay, de la proximidad de las elecciones, a fin de que se pueda agilizar la aprobación y conocimiento de esa iniciativa de ley".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Yo viendo la estrategia, no sé lo que opinan los otros diputados. Sugiero que, si tú quieres agilizarlo, yo creo que la mayoría de los diputados estamos de acuerdo con esto y lo demuestra la cantidad de firmantes y los partidos políticos que representan. Entonces, si lo metemos a una bicameral, vamos a tener que esperar

que el Senado decida, que se va a tomar quince días para tomar la decisión; segundo, después que se conforme va a haber que conformarla allá y nos puede tomar un mes entre el establecimiento de la misma comisión, y en ese mes, perfectamente, como yo estoy viendo que tiene tanto apoyo este proyecto, la Comisión de Junta Electoral puede preparar, a partir de la propuesta de ustedes, una buena reforma. En ese sentido, con la que yo estoy de acuerdo también, no soy firmante porque no me lo presentaron. Bueno, pues, entonces, si no hay objeción, ¿alguna objeción tenía? El colega Gustavo Sánchez, procedimental".

Diputado Gustavo Antonio Sánchez Martínez: "Miren, independientemente de las bondades que tenga esta iniciativa, presidente, nosotros acabamos de modificar la Ley de Régimen Electoral y lo más adecuado pudo haber sido que estas iniciativas, quince días antes, un mes antes pudieran haber sido presentadas. Para lograr consensuar el proyecto de Ley de Régimen Electoral tuvimos, todos, que ponernos de acuerdo. A todo esto, se abre una 'caja de Pandora', que efectivamente, no lo veo ni saludable, ni prudente, independientemente, que yo esté de acuerdo. La sociedad dominicana vería con preocupación cómo nosotros, hace un mes modificamos la Ley de Régimen Electoral y hoy la estemos modificando de nuevo. Sencillamente, no lo veo saludable, no lo veo conveniente, no lo veo prudente, ni lo veo oportuno".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Bien, colega, Gustavo, diputados, pongan atención, por favor. Yo sé que usted es un gran técnico en la materia aquí, pero ahora el

procedimiento donde estamos es en la toma o no de consideración del proyecto; no estamos ni discutiendo el fondo, ni nada por el estilo, sino qué tratamiento le vamos a dar. Entonces, colega Gustavo, escúcheme, que yo lo oí, usted sabe que yo tengo debilidad por esto, entonces, por el Reglamento, cuando digo esto, me refiero al Reglamento, entonces, a veces como que a los colegas no les interesa, temas tan interesantes, entonces, colega Gustavo, con todo el cariño, yo lo que tengo es que o declarar el proyecto tomado en consideración, desde luego si alguien se opone, entonces, yo tengo que someter al Pleno que no se tome en consideración. Bueno, ¿usted se opone a que lo tomemos en consideración?...

A viva voz…

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "¡Ah!, no claro, okey, perfecto, entonces, como no hay objeción, nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Junta Electoral de esta Cámara de Diputados. Estamos claros, conformes, ¿verdad? Entonces seguimos. Estamos terminando ya la estructura 9, atención, jóvenes diputados, lo que acabamos de hacer ahora, yo sé que a algunos les puede sorprender, a tres años de estar, pero, a veces hacemos las cosas tan rápido que no nos damos cuenta cuál es el proceso que llevamos. ¿De acuerdo? ¿Tu entendiste Genao? O sea, los proyectos se toman en consideración, no sé si ustedes chequean que yo siempre, para declararlos tomados en consideración, doy un malletazo y miro, porque si alguien se opone yo tengo que someter al Pleno. ¿De acuerdo? Entonces 9.10."

PUNTO NO.9.10: **Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Norman Augusto de Castro Cotes, la calle 1era., comprendida entre la calle Profesor León Beras y la calle 26 de Febrero, de la ciudad Santa Cruz de El Seibo, provincia El Seibo.** (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 14/02/2023 y aprobado el 15/03/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 28/03/2023. (Ref.09137-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09390-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales".

PUNTO NO.9.11: **Proyecto de ley de eficiencia energética.** (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario). Iniciado en el Senado el 01/02/2023 y aprobado el 22/03/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 28/03/2023. (Ver Iniciativa No.08699-2020-2024-CD). (Ref.05997-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09392-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Energía."

PUNTO NO.9.12: **Proyecto de ley que modifica la Ley No.16-92, del 29 de mayo de 1992, que aprueba el Código de Trabajo, para incluir el teletrabajo como modalidad de trabajo en la República Dominicana.** (Proponente(s): Aris Yvan Lorenzo Suero, Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 14/02/2023 y aprobado el 15/03/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 28/03/2023. (Ref.09029/06034-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09393-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración por parte de este Pleno y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente Trabajo."

PUNTO NO.9.13: **Proyecto de ley que designa con el nombre de Ramón Matías Mella y Castillo, el edificio principal que alberga al Ministerio de Defensa.** (Proponente(s): Franklin Alberto Rodríguez Garabitos). Iniciado en el Senado el 08/02/2023 y aprobado el 15/03/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 28/03/2023. (Ref.08057/06083-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09394-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración y a su vez lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas."

PUNTO NO.9.14: **Proyecto de ley que declara a la provincia Santiago Rodríguez provincia ecoturística.** (Proponente(s): Casimiro Antonio Marte Familia). Iniciado en el Senado el 14/02/2023 y aprobado el 15/03/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 28/03/2023. (Ref.06356/06073/05193-2020-2024-CD).
»Número de Iniciativa: 09395-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo. Este proyecto fue una iniciativa del senador Casimiro Antonio Marte Familia. Terminamos con la estructura 9, vamos a la 8. Quiero llamar un poquito al orden en el pasillo, por favor.

Diputados que están en el pasillo, por favor. Y mis amigos de la prensa, también, ayúdennos para darle continuidad a los trabajos de la sesión. Tenemos cuatro puntos en la estructura 8. Antes el diputado Sergio Moya nos ha solicitado que él quiere darle una información a este Pleno y al país, a través de este Pleno, y entonces, nosotros, antes de conocer la estructura 8, que quedan cuatro puntos…, por favor, diputados, si nos ayudan…

Diputado Sergio Moya de la Cruz: "¡Buenas tardes, Alfredo Pacheco!...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Un momentito, diputado, déjeme poner un poquito de orden, un momentito, no se preocupe, que el tiempo lo vamos a tener. Quiero solicitar, aquí no impedimos el trabajo de la prensa nada, todo lo que…, pero vamos a hacerlo un poquito ordenado. Gustavo Sánchez me mira, como quien dice: 'me están ahogando'; dizque los ojos hablan. Quiero solicitar a mis amigos de la prensa que nos acomodemos aquí, para que puedan hacer su labor y nosotros, obviamente, hacer la nuestra. Les recuerdo a los amigos de la prensa que también allí, en la sala de prensa, les tenemos su transmisión, pero los que quieren hacerlo desde aquí no tenemos inconveniente, este es un libro abierto, ¿verdad, Lupe?, okey. Ahora les solicito a los señores diputados que, por favor, guardemos silencio. El diputado Sergio Moya me ha pedido dar algunas informaciones sobre situaciones que todos hemos estado viendo en los medios de comunicación, y entonces, vamos a dar la oportunidad al honorable diputado Sergio Moya que, por favor, se dirija al Pleno. Adelante, diputado, tiene la palabra".

Diputado Sergio Moya de la Cruz: "Solicité este turno para referirme a las infamias que sobre mí se han puesto a circular, de manera desconsiderada. Tengo treinta y dos años, sin interrupción, teniendo bancas deportivas y los últimos siete años dedicados a la vida política activa. Quiero anunciar que a partir de hoy no voy a permitir que, bajo ninguna circunstancia, continúen difamándome en el caso que está ocupando la atención del país, me refiero al denominado 'Caso Calamar'. Les puedo asegurar que no existe, ni existirá un solo dueño de banca que pueda demostrar o probar, que me haya reunido, hablado o solicitado la entrega de dinero o que yo haya sido parte de ninguna mafia, razón por la cual no ha habido, ni habrá imputación legal sobre mi persona. Quiero que quede claro, yo creo en el sistema de justicia dominicano, en el rol del Ministerio Público, además, el que nada debe, nada teme. La campaña masiva de mentiras puestas a circular en mi contra muestra el interés, de algún sector, de hacerme daño político. Por ejemplo, se ha difundido que he tenido alrededor de cien inasistencias a las sesiones y puedo demostrar, con certificación del hemiciclo, que he asistido, en este período, un 83% y en el período pasado, asistí un 90%. Quiero anunciar aquí, que mi abogado está recabando todas las pruebas de las mentiras que sobre mí se han dicho, para que, a partir de hoy, las discutamos en el plano judicial. Finalmente, informo, para tranquilidad de mis colegas, diputados y diputadas, que si yo he recibido de manera irregular, que si me prueban que yo he recibido de manera irregular un solo peso en perjuicio del Estado dominicano, entonces yo me retiro de la vida pública y renuncio a mi condición de diputado. Muchas gracias".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Muy bien. Voy a continuar con los trabajos correspondientes al conocimiento de la estructura 8. Les solicito a mis amigos de los medios de comunicación que nos permitan continuar".

---

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.2 PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3 PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4 INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO.8.4.1: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de**

Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), tomar una partida del presupuesto de la institución para construir el acueducto en el paraje Serralles, sección Cuaba, municipio Peralvillo, provincia Monte Plata. (Proponente(s): Román de Jesús Vargas). Depositado el 22/03/2022. En Orden del Día en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.16, Ordinaria, del 26/10/2022. Plazo vencido el 25/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibido el 13/12/2022. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023. Pendiente Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023.
»Número de Iniciativa: 06649-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Nosotros queremos solicitar, en virtud de que fue estudiado por la Comisión de Medio Ambiente, nosotros queremos solicitar que el proyecto sea liberado de lectura para escuchar el informe que rindió la comisión y podamos decidir sobre el mismo. A votación la moción de que sea liberado de lectura el proyecto. Estamos votando, 'sí' o 'no'…

> Votación 003
> El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Faltan tres proyectos, cuando conozcamos este. Por lo que, debemos terminar hoy un poco más temprano. Ruego a los señores diputados que, por favor, se mantengan en sus curules, ejerciendo su derecho al voto. Voten, por favor, el procedimiento, para que concluyamos temprano en el día de hoy…

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado. Señor secretario, favor de dar lectura al informe. Reitero la solicitud a los señores diputados que, por favor, nos mantengamos en el hemiciclo, para que concluyamos los trabajos del día de hoy. Solo quedan tres puntos de agenda y con ellos habremos concluido el 100% de la misma. Adelante, diputado".

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "…Otorgo ahora el uso de la palabra al diputado Román de Jesús Vargas".

Diputado Román de Jesús Vargas: "Buenas tardes presidente".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Espero que tú no salgas, que tiene…

Diputado Román de Jesús Vargas: "Déjeme ese hombre tranquilo…

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Que se manda, Alexander Javier se manda ahí."

Diputado Román de Jesús Vargas: "No, ellos saben, ellos saben. Buenas tardes presidente Alfredo Pacheco, a los miembros del Bufete Directivo, a cada uno de diputados y diputadas. Este proyecto de resolución enmarca uno de los proyectos de agua más importantes en el municipio de Peralvillo y municipio de Yamasá. Es un acueducto que en el 1982 dejó de dar agua potable a esas comunidades y es importante resaltar, que de todas las intervenciones que se han hecho en la provincia de Monte Plata, que debemos felicitar al Presidente Luis Abinader y al director de INAPA Wellington Arnaud, se ha intervenido más del 80 % de esa provincia. Sin embargo, ese acueducto de Serrallés, que va a dar a más de diez mil habitantes agua potable, enmarca la sección Cuaba, sección Gina del municipio de Yamasá y el municipio de Peralvillo. Pero, también, importante es resaltar que apenas a ochocientos, novecientos metros de esas posibles instalaciones está el río Ozama, uno de los ríos más importantes del país, el cual abastecería, sin ningún tipo de dificultad, dicho acueducto. Pero, también, es importante saber que ese acueducto tiene las facilidades en inversión de que sería por gravedad para la distribución de la misma. Es importante resaltar que, en esas comunidades, hasta la fecha, no recibimos agua potable, que es importante conocer que en esas demarcaciones tenemos que ir al río y también por pozos tubulares. Por lo cual le solicito a cada uno los diputados y diputadas, que demos el voto favorable para que podamos enmarcar y llevar a cada hogar lo que es tan preciado líquido. Muchas gracias por anticipado".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "El doctor Burgos hace una observación interesante, que ahora hablando el diputado Román de Jesús y lo comparamos con la foto, entonces no… Eso es Burgos. No compagina. Someto a votación el informe que rindió la comisión, debidamente ponderado por el diputado Román de Jesús Vargas. Los que estén de acuerdo, por favor, que lo expresen pulsando 'si' y si no estuvieren de acuerdo, por favor, expresarse pulsando 'no'. A votación. 'Si' o 'no'...

> Votación 004
> Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, resultó: APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco dijo: "Julito. Si' o 'no', voten por favor. Estamos votando…

Diputado presidente Alfredo Pacheco: "Aprobado. Someto a votación en única lectura, una vez fue aprobado el informe, el proyecto de resolución mediante el cual se solicita al señor Presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados el tomar una partida del presupuesto de la institución para construir el acueducto del paraje Serallés, La Cuaba, municipio Peralvillo, en única lectura, provincia de Monte Plata. Los que estén de acuerdo pulsen 'sí' y si no están de acuerdo, favor expresarse pulsando 'no'. A votación".

Votación 005
Sometido a votación el proyecto de resolución, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 92 VOTOS EMITIDOS.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Votación no válida. Solicito a los señores diputados acudir a sus curules, con la finalidad de que puedan ejercer su derecho al voto…

A viva voz…

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Sí. Voy a someter de nuevo a votación, en única lectura, el proyecto de resolución que solicita al Presidente de la República instruir al director de INAPA para tomar una partida del presupuesto de la institución para construir el acueducto en el paraje Serrallés, sección Las Cuabas, municipio Peralvillo, provincia Monte Plata. A votación, en única lectura, con su informe, debidamente aprobado, también, ya por ustedes, en única lectura. A votación. Los que estén de acuerdo, favor de impulsar 'sí', si no están de acuerdo pulsen 'no', por favor".

Votación 006
Sometido a votación, por segunda vez, el proyecto de resolución, con su informe, resultó: APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Bien. Entonces, someto… Aprobado en única lectura".

_____

PUNTO NO.8.4.2: **Resolución aprobatoria del contrato No.P.S. 009/2013 de gerencia de ingeniería, suscrito el 06 de junio de 2013, entre la Canadian Commercial Corporation (CCC) y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), para la construcción, procura y suministro de bienes para el proyecto de saneamiento pluvial y sanitario de la Cañada Guajimía (Fase II), Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo y sus adendas, por un monto de US$168,481,971.00 dólares de los Estados Unidos de América.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 12/10/2022 y aprobado el 12/01/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 13/01/2023. En Orden del Día en la sesión No.1, Ordinaria, del 25/01/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 25/01/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.1, Ordinaria, del 25/01/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 09/02/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023. Pendiente Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023.
»Número de Iniciativa: 09168-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: Someto a votación que el 8.4.2 lo dejemos sobre la mesa. Los que estén de acuerdo pulsen 'sí' y los que no estén de acuerdo pulsen 'no', por favor, sobre la mesa. Estamos votando".

Votación 007
El diputado presidente propuso y sometió a votación que la resolución aprobatoria fuese dejada sobre la mesa, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Estamos votando, 'sí' o 'no', sobre la mesa".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado".

PUNTO NO.8.4.3: **Proyecto de ley que modifica los artículos 3, 5, 6, 7 y adiciona un artículo 7.bis a la Ley No.86-00 del 09 de octubre de 2000, que autoriza a las Secretarías de Estado de Educación a fijar las tarifas o cuotas mensualmente y/o anualmente que cobran los colegios privados a quienes hacen uso de sus servicios.** (Proponente(s): Héctor Elpidio Acosta Restituyo). Iniciado en el Senado el 24/08/2022 y aprobado el 05/10/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 13/10/2022. (Ref.05504-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Educación en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. Plazo vencido el 17/11/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Educación recibido el 07/03/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023. Pendiente Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023.
»Número de Iniciativa: 08995-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Este proyecto, aunque tiene informe de comisión, quiero que pongan atención. Ayer remitimos a estudio de la Comisión de Educación un proyecto similar. Entonces, si Los honorables diputados me permitieran, los líderes… 30 de marzo, ¡día heroico! Entonces, ¿qué quiero solicitar?, de acuerdo a lo que establece el artículo 90, quiero solicitar, amparado en el artículo 90 del Reglamento Interior de esta Cámara de Diputados, que este proyecto sea remitido de nuevo a estudio de la comisión, para que la comisión pondere el que le remitimos en el día de ayer, conjuntamente

con este proyecto, que es el senador Héctor Acosta y que rinda un informe lo más rápido posible, ya que el país está esperando una solución en este sentido. Los que estén de acuerdo que, por favor lo expresen pulsando 'sí', si no están de acuerdo, pulsen 'no', por favor. Remitirlo de nuevo a comisión, para que lo estudie, conjuntamente con el que le remitimos en el día de ayer, del diputado Amado Díaz. Este es el del senador Héctor Acosta. A votación, comenzó la votación".

> Votación 008
> El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese remitido, nuevamente, a estudio de la Comisión Permanente de Educación, resultó: APROBADO. 111 DIPUTADOS A FAVOR DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: "Remitir de nuevo a estudio de la comisión, para que la misma comisión que está estudiando el de ayer, el que le remitimos ayer, acoja este para que lo valore y le rinda un informe a este Pleno. Estamos votando, dice Danny que no le sale. 'sí' o 'no'…

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado, queda remitido, de nuevo, a estudio de la Comisión de Educación. Esta petición la hicimos amparados en el artículo 90".

PUNTO NO.8.4.4: **Proyecto de ley que declara el día 06 de marzo de cada año "Día Nacional en honor al Dr. José Francisco Peña Gómez".** (Proponente(s): Ramón María Ceballo Martes, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell´Aquila). Depositado el 08/08/2022. En Orden del Día en la sesión No.6, Ordinaria del 07/09/2022. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.6, Ordinaria, 07/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.7, Extraordinaria del 07/09/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 07/09/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.7, Extraordinaria, del 07/09/2022. Plazo vencido el 07/10/2022. Con informe de la Comisión Permanente de Cultura recibido el 22/03/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023. Pendiente Orden del Día en la sesión No.12, Ordinaria, del 29/03/2023.
»Número de Iniciativa: 08562-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "EL proponente, que es el doctor Ramón María Ceballo, aunque aquí también queda la diputada Kenia Bidó, pero él nos pidió que lo dejáramos sobre… ¿usted quería decir algo?".

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "La diputada Kenia Bidó, que es, también, proponente".

Diputada Kenia Felicia Bidó Parra Dell'Aquila: "Sí, que lo dejen sobre la mesa, el diputado Ceballo tuvo que retirarse, en esta ocasión y pienso que es muy importante que él también pueda estar en la participación del desarrollo de este proyecto. Así que, por favor, dejarlo sobre la mesa, presidente".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Bien, entonces, los proponentes, tanto la diputada Kenia Bidó, como el doctor Ceballo, que conversó con nosotros ahorita, él tuvo que ausentarse de la sesión, nos están pidiendo que dejemos este proyecto sobre la mesa, para ellos tener más elementos en una próxima sesión para poder darle motivación al proyecto. Someto a votación, la petición de los proponentes 'sí' o 'no', según sea su criterio".

> Votación 009
> Sometido a votación que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, a solicitud de sus proponentes, resultó: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: "¿Qué es lo que está pasando aquí?, yo no sé qué es lo que está pasando, agenda agotada, ¡oh!, pero esto es terrible, bueno, fácilmente vamos a elaborar una agenda nueva. Estamos votando, 'sí' o 'no', ¡oh!, pero yo reviso y digo ¡oh!, pero se acabó otra vez, para que no se queje Juliana. Voten, por favor, se acabó, se agotó la agenda. Voten, por favor, dejar sobre la mesa este proyecto por petición de los proponentes, se termina el tiempo, lo que podría ser la última votación de esta semana y de la que viene".

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Aprobado. Entonces, honorables diputados, su atención, por favor, hoy nueva vez, agotamos el 100% del orden del día. Yo dije que terminábamos más o menos a la una (1:00), el martes pasado agotamos el 99, ayer agotamos

el 98, 97%, hoy hemos agotado el 100% de la agenda. Entonces, los miembros de la Comisión Coordinadora ya hemos avisado, chequeen el chat los miembros de la Comisión Coordinadora, que está convocada para mañana, pero chequeen el chat. Entonces, cerramos la sesión y les convocamos, atención, para el martes 11, ojo con esto. Hay sesión en el mes de abril, martes 11, miércoles 12; martes 18, miércoles 19; martes 25, miércoles 26 y jueves 27. Se cierra la sesión y les convocamos, reitero, para el martes 11, a las dos (2:00) de la tarde, el martes 11, a las dos (2:00). Gracias mil. Ayer terminamos y muchos diputados se quedaron aquí…

CIERRE DE SESIÓN